

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO N°2</b>  Creado por el Decreto N.º 000300 de 03 de mayo de 2005  Resolución de aprobación No. 005209 del 21 de noviembre de 2019  DANE 25487400056801 – NIT 900027336-1</p>	SGC-PA-SG-C
		12-04-2011
		VERSION 1.0

## **PROPUESTA DIDÁCTICA MEDIA TECNICA PARA PRESENTAR ANTE LA SED Y AJUSTE AL PEI EN EL COMPONENTE PEDAGOGICO INSTITUCIONAL 2020**

### **1. Denominación del programa: DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA**

**2. Justificación:** El programa Técnico en Diseño e Integración de multimedia se creó para brindar al sector productivo nacional relacionado con la industria de la comunicación y afines, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en tecnologías y metodologías para el diseño, diseño e integración de proyectos multimediales, factores muy importantes para una utilización efectiva de éstas tecnologías por parte del Sector Productivo, incrementando su nivel de competitividad y productividad requerido en el entorno globalizado actual.

En todo el país se cuenta con potencial productivo para el desarrollo de proyectos multimediales debido a que se trata de proyectos que pueden ser aplicables a cualquier sector y cuya implementación es relativamente sencilla al requerir una infraestructura tecnológica mínima conformada por un Equipo de Cómputo y Software. Su fortalecimiento y crecimiento socioeconómico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

El SENA ofrece este programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, aportando como elementos diferenciadores de valor agregado metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación y una estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora, factores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

### **3. Objetivos (Coherentes con el(os) programas(s))**

#### **General y Específicos**

**Objetivo General:** Formar en la Especialidad de técnico en DISEÑO E INTEGRACIÓN EN MULTIMEDIA, mejorando así la calificación del estudiante aumentando así sus posibilidades de clasificar y sobresalir en procesos de selección para estudios superiores o ubicación laboral.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO N°2</b>  Creado por el Decreto N.º 000300 de 03 de mayo de 2005  Resolución de aprobación No. 005209 del 21 de noviembre de 2019  DANE 25487400056801 – NIT 900027336-1</p>	SGC-PA-SG-C
		12-04-2011
		VERSION 1.0

### Objetivos Específicos:

- Enfocar la formación técnica hacia el emprendimiento, procesos de investigación, compromiso institucional y Regional.
- Transmitir conocimiento que permita en el alumno continuar su formación en nivel de tecnólogo o profesional
- Desarrollar competencias en el alumno que permitan definir su rol en el sector productivo y su proyección laboral.
- Avivar la autonomía del estudiante para la organización de sus actividades en los nuevos contextos de aprendizaje y su futuro desempeño profesional.
- Fomentar conciencia ciudadana en el alumno basada en los valores familiares e institucionales y su proyecto de vida.
- Impulsar el desarrollo y proyección de la comunidad educativa hacia la orientación y aprendizaje por proyectos.
- Incorporar mecanismos de evaluación de las etapas lectiva y productiva
- Desarrollar habilidades y conocimientos que permita avanzar en nuevas tecnologías
- Incorporar el bilingüismo exigiendo dos niveles de competencia de Ingles

### 4. Estructura didáctica de formación (Según el programa. Emplearla para cada programa)

#### ➤ Plan de asignaturas del área (Competencias SENA-CIES)

- Promover la interacción idónea consigo mismo y con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. ( Competencia de ética)
- Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.(competencia a evaluar en grado 10)
- Integrar los elementos multimediales de acuerdo con un diseño establecido. (Competencia a evaluar en grado 11)
- Resultados de aprendizaje etapa práctica. ( Competencia de etapa práctica)
- Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. ( Competencia de Inglés)

#### ➤ Intensidades horarias (Según propuesta): Diaria, semanal y anual.

#### ➤ Modelo y estilo pedagógico

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto

	<b>INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO N°2</b> Creado por el Decreto N.º 000300 de 03 de mayo de 2005 Resolución de aprobación No. 005209 del 21 de noviembre de 2019 DANE 25487400056801 – NIT 900027336-1	SGC-PA-SG-C
		12-04-2011
		VERSION 1.0

productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- ✓ El instructor – Tutor
- ✓ El entorno
- ✓ Las TIC
- ✓ El trabajo colaborativo

➤ **Planeamiento Curricular: Núcleos temáticos o unidades (Grados -10° - 11°)**

**(Ver Guía SENA)**



	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO N°2</b>  Creado por el Decreto N.º 000300 de 03 de mayo de 2005  Resolución de aprobación No. 005209 del 21 de noviembre de 2019  DANE 25487400056801 – NIT 900027336-1</p>	SGC-PA-SG-C
		12-04-2011
		VERSION 1.0

- 10 Grado va comprendido hasta la guía 9

➤ **Ejes integradores y transversalidad (De la Propuesta -Competencias- con las A.O y F), congruente con el plan de estudios de la I.E.**

▪ **Ambiental:**

Competencia : Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

Duración: 40 Horas

▪ **Cultura Física:**

Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.
- Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.

Duración: 40 Horas

▪ **Ética y valores:**

Competencia: Promover la Interacción Idónea consigo mismo y con los demás en la naturaleza de los contextos laboral y social.



**INSTITUTO TECNICO PATIOS CENTRO N°2**  
Creado por el Decreto N.º 000300 de 03 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 005209 del 21 de noviembre de 2019  
DANE 25487400056801 – NIT 900027336-1

SGC-PA-SG-C

12-04-2011

VERSION 1.0

**Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

- Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.
- Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.
- Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo Humano integral.

Duración: 40 horas

DOCENTES RESPONSABLES

ROXANA CARRILLO

JORGE ALONSO BLANCO